PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA EJECUCCIÓN PROYECTO DE OBRA PROTECCIÓN COLECTOR SANEAMIENTO EN ATALLU

En el domicilio social de GAN-NIKL, siendo las 12:00h del día 16 de septiembre de 2022, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora, a acordar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 12 de las Condiciones Reguladoras.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como persona adjudicataria a **JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.,** con una valoración de **6,77 puntos sobre 100** y por un importe **74.900,00€.**

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 16 de septiembre de 2022

Firma la Unidad Gestora de Contratación:

Dña. Carmen Martínez Amatria
Responsable financiera GAN-NIK

D. Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK

D. Ismael Pérez Mata
Técnico Área del Agua GAN-NIK

GAN-NIK
Gestión Ambiental de Navarra
Nafarroako Ingurumen Kudeaketa